





Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO	D DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES:	SES/DDG/JS2/DHIIM/EST/0002/III/2024

POR	EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	MARIA ESTHER PAZ BURGOS	
LABORO EN ESTA CIUDAD DE	CANCÚN, Q.ROO	
LOS DÍAS:	15 DE MARZO DEL 2024 AL 15 DE MARZO DEL 2024	
E	mmonue, Heredia Contrevas JURISDICCHOM SELLIO NOMBRE Y FIRMA SELLO	SALUD SA. A No. 2

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

DR. THARIN SADAT VITAL CASIQUE.

NOMBRE'Y FIRMA

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.